

COMUNICACIÓN DE CONVOCATORIA

Conforme al Art. 30 del Estatuto Constitutivo, citamos a los socios de **"PULGAR DIGITAL ASOCIACIÓN CIVIL"** en primera y segunda convocatoria a la

Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día el 07 de noviembre de 2025, a las 10:00 hs en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria,

en las instalaciones de la Asociación (Terrada 1026, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires), para tratar el siguiente

Orden del Día

- 1) Designación de los firmantes del acta.
- 2) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término para la consideración de los Estados Contables finalizados al 31 de marzo de 2022.
- 3) Consideración del Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas, junto con la Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas, correspondiente a los Estados Contables finalizados al 31 de marzo de 2022.
- 4) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2022.
- 5) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de marzo de 2022.
- 6) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término para la consideración de los Estados Contables finalizados al 31 de marzo de 2023.
- 7) Consideración del Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas, junto con la Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas, correspondiente a los Estados Contables finalizados al 31 de marzo de 2023.
- 8) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2023.
- 9) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de marzo de 2023.
- 10) Elección de nuevas autoridades para conformar por tres ejercicios la Comisión Directiva.
- 11) Elección de nuevas autoridades para conformar por tres ejercicios la Comisión Revisora de Cuentas.
- 12) Otorgamiento de autorizaciones.

Agradecemos tu participación y compromiso con **"PULGAR DIGITAL ASOCIACIÓN CIVIL"**.

Les saludo muy cordialmente,



MATIAS HERNAN AMIGO
Presidente.